GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **ARTE, PODER Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA MODERNA**
Código: 100649
Plan de estudios: **GRADO DE HISTORIA DEL ARTE** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: CONOCIMIENTOS DE LA HISTORIA DEL ARTE GENERAL Y UNIVERSAL
Materia: ARTE DE LA EDAD MODERNA
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: www.uco.es/moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: OLMEDO SANCHEZ, YOLANDA VICT. (Coordinador)
Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA
Área: HISTORIA DEL ARTE
Ubicación del despacho: BLOQUE NUEVO JUNTO A SALÓN DE ACTOS. PLANTA 1ª, DESPACHO 3
E-Mail: aa1olsay@uco.es Teléfono: 957218306

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Poseer capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos.
CB2	Dominar la comunicación oral y escrita.
CB3	Gestionar adecuadamente la información adaptándola a la resolución de problemas profesionales y a los posibles tipos de públicos.
CB4	Adaptarse al trabajo en equipo o multidisciplinar.
CB5	Usar el razonamiento crítico al reflexionar sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB6	Reconocer y asumir la diversidad y la multiculturalidad atendiendo también a los fenómenos minoritarios o marginales.
CU2	Usar con solvencia las TICs apropiadas a la formación del Grado.
CE4	Manejar los principios, estructura y conceptos de la historiografía artística en sus diferentes modalidades, tendencias y metodologías.
CE5	Emplear las fuentes documentales y literarias idóneas para el análisis de la obra artística.
CE6	Reconocer formas, temas y motivos iconográficos.
CE7	Organizar la información histórico-artística de manera coherente en correspondencia con los espacios y periodos históricos y según el nivel de estudios alcanzado.
CE13	Establecer relaciones entre la historia general y la del arte.
CE19	Adquirir habilidades en la localización de la bibliografía y en las formas de citar y argumentar con ella según las diversas materias, actividades o proyectos en que se utilice.

OBJETIVOS

Conocer la Historia del Arte español durante la Edad Moderna, en relación a las élites sociales que lo promovieron.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

TEMA 1. EN LOS ALBORES DE LA EDAD MODERNA. Arquitectura, urbanismo y artes plásticas durante el reinado de los Reyes Católicos.

TEMA 2. ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL SIGLO XVI. La ciudad y la sociedad española del Quinientos. El poder de la Iglesia y su proyección en la arquitectura. La nobleza y la introducción de la arquitectura a la Antigua. Proyecto imperial y espíritu contrarreformista en las construcciones impulsadas por Carlos I y Felipe II.

TEMA 3.LAS ARTES PLÁSTICAS DEL QUINIENTOS. Humanismo y mecenazgo en la nobleza hispana. Los programas escultóricos y pictóricos de la monarquía. Tradición e innovación en las artes plásticas religiosas.

TEMA 4. ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL SIGLO XVII. La sociedad española en los tiempos del Barroco y su reflejo en la ciudad. La arquitectura de las órdenes religiosas y otros edificios impulsados por la Iglesia. La arquitectura de la monarquía y la nobleza.

TEMA 5. ARTES PLÁSTICAS DEL SEISCIENTOS. La escultura barroca y religiosidad de la época. Los escultores de la Corte. El Siglo de Oro de la pintura española: temática religiosa y profana.

TEMA 6. PANORAMA ARTÍSTICO DEL SIGLO XVIII: DEL BARROCO A LA ILUSTRACIÓN. La sociedad y

GUÍA DOCENTE

ciudad española del Setecientos. El papel de la monarquía en la renovación artística. Arquitectura y artes plásticas de los Borbones. Tradición e innovación en la arquitectura religiosa. Las artes plásticas frente a la Academia y la Corte.

2. Contenidos prácticos

- Análisis técnico, temático y compositivo de las obras de arte comentadas.
- Trabajos obligatorios sobre alguno de los siguientes temas:

1. Mecenazgo artístico de las élites eclesiásticas.
2. Patronazgo de la nobleza: configuración de espacios urbanísticos y promoción arquitectónica.
3. Patronazgo de la nobleza: promoción de artes plásticas y coleccionismo.
4. Monarquía: Reales Sitios.
5. Monarquía: Coleccionismo artístico.
6. Arte efímero como exaltación de la monarquía.
7. Matronazgo arquitectónico.
8. Mujeres como promotoras y coleccionistas de artes plásticas.
9. Proyección de las élites sociales a través de la pintura.
10. Representación del poder en los monumentos funerarios del Renacimiento y del Barroco.

Prácticas externas:

- Visita al Museo de Bellas Artes de Córdoba.
- Visitas a posibles exposiciones que tengan que ver con la materia.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Si por causas sobrevenidas, la asignatura tuviera que ser compartida por varios profesores y se estructurara en bloques diferenciados, la nota mínima de cada bloque para hacer media ha de ser 5. A lo largo del curso, durante las horas presenciales, se impartirán los fundamentos teóricos de la asignatura integrando en los mismos aspectos prácticos que aportarán al alumnado una visión más completa de los conceptos. La realización de aquellas tareas que requieran una atención más detenida (trabajos, lecturas), serán supervisados en las horas destinadas a prácticas, así como en las horas de tutorías.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante jusfiticante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podra superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas le obliguen a adoptar la semipresencialidad).

GUÍA DOCENTE

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	-	2
Comentarios de imágenes	-	6	6
Comentarios de lecturas	-	4	4
Contrato de aprendizaje	1	-	1
Lección magistral	41	-	41
Prácticas externas	-	2	2
Tutorías	-	4	4
Total horas:	***44***	***16***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	2
Consultas bibliográficas	17
Estudio	70
Trabajo de grupo	1
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Comentarios de texto	Exámenes	Proyecto
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X		X
CB4			X
CB5	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Comentarios de texto	Exámenes	Proyecto
CB6	X	X	X
CE13	X	X	X
CE19			X
CE4	X	X	X
CE5		X	X
CE6	X	X	X
CE7	X	X	X
CU2			X
Total (100%)	***20%***	***50%***	***30%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Método de valoración de la asistencia:

10%, un punto.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

A mediados del cuatrimestre se realizará un examen parcial, que habrá de superarse con una nota mínima de 5. Quienes lo aprueben se presentarán a la convocatoria oficial con la parte restante de la materia. Quienes no aprueben dicho examen parcial, irán a la convocatoria oficial con toda la materia.

Es obligatorio la realización de todos los instrumentos de evaluación para ser evaluado. Por consiguiente, en el caso de que faltara alguno de dichos instrumentos de evaluación, la calificación final será SUSPENSO con la calificación numérica que corresponda, o en su caso 4. En tal circunstancia, se guardarán las notas restantes hasta la siguiente convocatoria ordinaria del curso académico en el que el alumnado esté matriculado. La entrega de los trabajos y lecturas deberá realizarse en la forma y el tiempo indicados, según el calendario facilitado por el profesorado; en caso contrario, no serán evaluados. Cada lectura que falte, será penalizada con medio punto en dicho apartado.

Para la convocatoria de septiembre, u otras extraordinarias, la herramienta de evaluación para superar la asignatura será únicamente el EXAMEN.

En los casos en los que se detecte plagio total o parcial de los trabajos o de los comentarios de lecturas realizados, la calificación será de cero. Se entiende por plagio la apropiación de ideas o palabras de otros autores mostrándolas como propias. Los trabajos plagiados no podrán recuperarse. Todos los trabajos deben presentar una bibliografía adecuada. El uso de webs que no tengan rigor científico o académico será penalizado. Igualmente, el exceso de faltas de ortografía y gramaticales será penalizado.

Si por causas sobrevenidas la asignatura tuviera que ser compartida por varios profesores y se estructura en bloques diferenciados, la nota mínima de cada bloque para hacer media ha de ser 5.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante jusfiticante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podra superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente a

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Tener Sobresaliente y haber destacado en la adquisición de las competencias a lo largo del curso.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- ANGUITA HERRADOR, R.: *El arte barroco español*. Madrid, Ediciones Encuentro, 2004.

-ÁVILA, A. et al; *El siglo del Renacimiento.* Madrid, Akal, 1998.

-BELDA NAVARRO, C. et al: *Los siglos del Barroco*. Madrid, Akal, 1997.

- BERNALES BALLESTEROS, J. et. al.: *El arte del Renacimiento: urbanismo y arquitectura*, Historia del Arte en Andalucía. T. 4. Sevilla, Gever, 1990.

- BERNALES BALLESTEROS, J. et. al.: *El arte del Renacimiento: escultura, pintura y artes decorativas*. *Historia del Arte en Andalucía,* T. 5. Sevilla, Gever, 1989.

-BERNALES BALLESTEROS, J. et. al.: *El arte del Barroco: urbanismo y arquitectura, Historia del Arte en Andalucía,* T. 6. Sevilla, Gever, 1989.

- BROWN, J.: *La Edad de Oro de la pintura en España*. Madrid, 1991.

- BUENDÍA, J.R.: *La España Imperial, en Historia del Arte Español*, Vol. 6. Barceolna, Plantea, 1995.

-BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín:*El Siglo XVII: Clasicismo y Barroco.* Madrid, Sílex, 1993.

- CÁMARA MUÑOZ, A. y CARRIÓ-INVERNIZZI, D.: *Historia del arte de los siglos XVII y XVIII. Redes y circulación de modelos artísticos*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, UNED, 2014.

- CÁMARA MUÑOZ, A. et al.: *Imágenes del poder en la Edad Moderna*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, UNED, 2015.

- CAMON AZNAR, J.: *La escultura y la rejería españolas del siglo XVI*, *Summa Artis*, Vol. XXIII, Madrid, Espasa-Calpe, 1967. - CAMON AZNAR, J.: *Pintura española del siglo XVI*, *Summa Artis*, Vol. XXIV, Madrid, Espasa-Calpe, 1970.

- CAMON AZNAR, J.: *Pintura española del siglo XVII, Summa Artis*, Vol. XXV. Madrid, Espasa-Calpe, 1984.

- CAMON AZNAR, J., MORAES, J.L. y VALDIVIESO, E.: *Arte español del siglo XVIII, Summa Artis*, Vol. XVII, Madrid, Espasa-Calpe, 1984.

- CASTILLO OREJA, M.A.: *El Renacimiento y el Manierismo en España*. Madrid, Historia 16, 1989.

- CHECA CREMADES, F.: *Pintura y escultura del Renacimiento en España, 1450-1600*. Madrid, Manuales Arte Cátedra, 1983. (Existen ediciones posteriores).

-CHECA CREMADES, F.:*Carlos V y la imagen del he´roe en el Renacimiento*. Madrid, Taurus, 1987.

-CHECA CREMADES, F.: *Carlos V: la imagen del poder en el Renacimiento.* Madrid, El Viso, 1999.

- CHUECA GOITIA, F.: *La arquitectura del siglo XVI, Ars Hispania*, Vol. XI. Madrid, Plus Ultra, 1953.

- COLLAR DE CÁCERES, F.: *El Plateresco*. Madrid, Historia 16, 1992.

- FERNÁNDEZ ARENAS, J. (Ed.): *Renacimiento y Barroco en España*. Barcelona, Gustavo Gili, 1982.

- GARCÍA BERNAL, J.J.: *El fasto público en la España de los Austrias*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2006.

- GARCÍA MELERO, J. E.: *Arte español de la Ilustración y del siglo XIX. En torno a la imagen del pasado*. Madrid, Ediciones Encuentro, 1998.

-GILA MEDINA, L. (coord.): *La escultura del primer naturalismo en Andaluci´a e Hispanoame´rica (1580-1625).* Madrid, Arco, 2010.

GUÍA DOCENTE

-GILA MEDINA, L. (coord.): *La consolidacio´n del Barroco en la escultura andaluza e hispanoamericana*. Granada, Universidad de Granada, 2013.
-GILA MEDINA, L. (coord.l: *El triunfo del Barroco en la escultura andaluza e hispanoamericana*. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2017.
- GÓMEZ-MORENO, Mª.E.: *Escultura del siglo XVII, Ars Hispaaniae*, Vol. XVI. Madrid, Plus Ultra, 1953.
- GÓMEZ-MORENO, M.: *Las águilas del Renacimiento*. Madrid, 1983.
- KUBLER, G.: *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII, Ars Hisapniae*, Vol. XIV. Madrid, Plus Ultra, 1970.
- MARÍAS, F.: *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento español*. Madrid, Taurus Ediciones, 1989.
- MARÍAS, F.: *El siglo XVI. Gótico y Renacimiento*. Madrid, Silex, 1992.
- MARTÍN GARCÍA, J.M.(ed.): *Modernidad y cultura artística en tiempos de los Reyes Católicos*. Granada, Universidad de Granada, 2014.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J.J.: *Escultura barroca en España, 1600-1700*. Madrid, Cátedra, 1983.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J.J. et. al.: *La escultura y la arquitectura españolas del siglo XVII*, *Summa Artis*, Vol. XXVI, Madrid, Espasa-Calpe, 1977.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J.J. et. al.: *Los siglos del Barroco*. Madrid, Editorial Akal, 1997.
- MONTERO VALLEJO, M.: *Historia del Urbanismo en España*. Madrid, Cátedra. 1996.
- NIETO, V., MORALES, A. y CHECA, F.: *Arquitectura del Renacimiento en España, 1488-1599*. Madrid, Manuales Arte Cátedra, 1989.
- PÉREZ SÁNCHEZ, A.E.: *Pintura barroca en España, 1600-1750*. Madrid, Cátedra, 1992.
-REDONDO CANTERA, M. J. y ZALAMA, M. A.: *Carlos V y las artes: promoción artística y familia imperial*. Salamanca, Junta de Castilla y León-Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A.: *El siglo XVIII. Entre la tradición y la Academia*. Madrid, Silex, 1992.
- SÁNCHEZ CANTÓN, F.J.: *Escultura y pintura del siglo XVIII, Ars Hispaniae*, Vol. XVIII, Madrid, Plus Ultra, 1971.
- SÁNCHEZ-MESA, D.: *El arte del Barroco: escultura, pintura y artes decorativas*, *Historia del Arte en Andalucía*, T. 7. Sevilla, Gever, 1991.
- SEBASTIÁN, S., GARCÍA GAÍNZA, M.C. y BUENDÍA, J.R.: *El Renacimiento. Historia del Arte Hispánico III*. Madrid, 1978.
- TERÁN, F. de: *Historia del Urbanismo en España*. Madrid, Cátedra, 1999.
- TOVAR MARTÍN, V. y MARTÍN GONZÁLEZ, J.J.: *El Barroco*. Madrid, Taurus, 1990.
- TOVAR MARTÍN, V.: *El siglo XVIII españo*l. Madrid, Historia 16, 1989.
- VALDIVIESO, E., OTERO, R. y URREA, J.: *El Barroco y Rococó. Historia del Arte Hispánico* IV.Madrid, 1978.
-YARZA LUACES, J.: *Los Reyes Católicos: paisaje artístico de una monarquía*. Madrid, Nerea, 1993.
-YARZA LUACES, J.: *La nobleza ante el rey: los grandes linajes castellanos y el arte en el siglo XV*. Madrid, Viso, 2003.
-YARZA LUACES, J.: *Isabel la Católica: promotora artística*. León, Trobajo del Camino de León,Edilesa, 2005.
-ZALAMA, M.A.: *Vida cotidiana y arte en el palacio de la Reina Juana I en Tordesillas*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000.

2. Bibliografía complementaria

Será facilitada según lo requiera el desarrollo de los contenidos teórico-prácticos.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Fecha de entrega de trabajos
Organización de salidas

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Comentarios de imágenes	Comentarios de lecturas	Contrato de aprendizaje	Lección magistral	Prácticas externas	Tutorías	Comentarios
1ª Quincena	0.0	0.0	1.0	1.0	5.0	0.0	1.0	TEMA 1-TEMA 2
2ª Quincena	0.0	1.0	0.0	0.0	6.0	0.0	0.0	TEMA 2
3ª Quincena	0.0	1.0	1.0	0.0	6.0	0.0	1.0	TEMA 3
4ª Quincena	0.0	1.0	0.0	0.0	6.0	0.0	1.0	TEMA 3- TEMA 4
5ª Quincena	2.0	1.0	1.0	0.0	4.0	0.0	0.0	TEMA 4
6ª Quincena	0.0	1.0	0.0	0.0	6.0	2.0	0.0	TEMA 5
7ª Quincena	0.0	1.0	1.0	0.0	6.0	0.0	1.0	TEMA 5-TEMA 6
8ª Quincena	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0	TEMA 6
Total horas:	***2.0***	***6.0***	***4.0***	***1.0***	***41.0***	***2.0***	***4.0***	

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Si por causas sobrevenidas, la asignatura tuviera que ser compartida por varios profesores y se estructurara en bloques diferenciados, la nota mínima de cada bloque para hacer media ha de ser 5. A lo largo del curso, durante las horas presenciales, se impartirán los fundamentos teóricos de la asignatura integrando en los mismos aspectos prácticos que aportarán al alumnado una visión más completa de los conceptos. La realización de aquellas tareas que requieran una atención más detenida (trabajos, lecturas), serán supervisados en las horas destinadas a prácticas, así como en las horas de tutorías.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Comentarios de texto	Exámenes	Proyecto
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X		X
CB4			X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CE13	X	X	X
CE19			X
CE4	X	X	X
CE5		X	X
CE6	X	X	X
CE7	X	X	X
CU2			X
Total (100%)	***20%***	***50%***	***30%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

10%, un punto.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

A mediados del cuatrimestre se realizará un examen parcial, que habrá de superarse con una nota mínima de 5. Quienes lo aprueben se presentarán a la convocatoria oficial con la parte restante de la materia. Quienes no aprueben dicho examen parcial, irán a la convocatoria oficial con toda la materia.

Es obligatorio la realización de todos los instrumentos de evaluación para ser evaluado. Por consiguiente, en el caso de que faltara alguno de dichos instrumentos de evaluación, la calificación final será SUSPENSO con la calificación numérica que corresponda, o en su caso 4. En tal circunstancia, se guardarán las notas restantes hasta la siguiente convocatoria ordinaria del curso académico en el que el alumnado esté matriculado. La entrega de los trabajos y lecturas deberá realizarse en la forma y el tiempo indicados, según el calendario facilitado por el profesorado; en caso contrario, no serán evaluados. Cada lectura que falte, será penalizada con medio punto en dicho apartado.

GUÍA DOCENTE

Para la convocatoria de septiembre, u otras extraordinarias, la herramienta de evaluación para superar la asignatura será únicamente el EXAMEN.
En los casos en los que se detecte plagio total o parcial de los trabajos o de los comentarios de lecturas realizados, la calificación será de cero. Se entiende por plagio la apropiación de ideas o palabras de otros autores mostrándolas como propias. Los trabajos plagiados no podrán recuperarse. Todos los trabajos deben presentar una bibliografía adecuada. El uso de webs que no tengan rigor científico o académico será penalizado. Igualmente, el exceso de faltas de ortografía y gramaticales será penalizado.

Si por causas sobrevenidas la asignatura tuviera que ser compartida por varios profesores y se estructura en bloques diferenciados, la nota mínima de cada bloque para hacer media ha de ser 5.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante jusfiticante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podra superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente a

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario A):

Tener Sobresaliente y haber destacado en la adquisición de las competencias a lo largo del curso.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.
Si por causas sobrevenidas, la asignatura tuviera que ser compartida por varios profesores y se estructurara en bloques diferenciados, la nota mínima de cada bloque para hacer media ha de ser 5. A lo largo del curso, durante las horas presenciales, se impartirán los fundamentos teóricos de la asignatura integrando en los mismos aspectos prácticos que aportarán al alumnado una visión más completa de los conceptos. La realización de aquellas tareas que requieran una atención más detenida (trabajos, lecturas), serán supervisados en las horas destinadas a prácticas, así como en las horas de tutorías.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Comentarios de texto	Exámenes	Proyecto
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X		X
CB4			X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CE13	X	X	X
CE19			X
CE4	X	X	X
CE5		X	X
CE6	X	X	X
CE7	X	X	X
CU2			X
Total (100%)	***20%***	***50%***	***30%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Herramientas Moodle	Comentarios de texto	Exámenes	Proyecto
Asistencia	X	X	X
Chat	X		
Cuestionario		X	
Elección de grupo			X
Participación	X		X
Videoconferencia	X	X	

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

10%, un punto.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

A mediados del cuatrimestre se realizará un examen parcial, que habrá de superarse con una nota mínima de 5. Quienes lo aprueben se presentarán a la convocatoria oficial con la parte restante de la materia. Quienes no aprueben dicho examen parcial, irán a la convocatoria oficial con toda la materia.

Es obligatorio la realización de todos los instrumentos de evaluación para ser evaluado. Por consiguiente, en el caso de que faltara alguno de dichos instrumentos de evaluación, la calificación final será SUSPENSO con la calificación numérica que corresponda, o en su caso 4. En tal circunstancia, se guardarán las notas restantes hasta la siguiente convocatoria ordinaria del curso académico en el que el alumnado esté matriculado. La entrega de los trabajos y lecturas deberá realizarse en la forma y el tiempo indicados, según el calendario facilitado por el profesorado; en caso contrario, no serán evaluados. Cada lectura que falte, será penalizada con medio punto en dicho apartado.

Para la convocatoria de septiembre, u otras extraordinarias, la herramienta de evaluación para superar la asignatura será únicamente el EXAMEN.

En los casos en los que se detecte plagio total o parcial de los trabajos o de los comentarios de lecturas realizados, la calificación será de cero. Se entiende por plagio la apropiación de ideas o palabras de otros autores mostrándolas como propias. Los trabajos plagiados no podrán recuperarse. Todos los trabajos deben presentar una bibliografía adecuada. El uso de webs que no tengan rigor científico o académico será penalizado. Igualmente, el exceso de faltas de ortografía y gramaticales será penalizado.

Si por causas sobrevenidas la asignatura tuviera que ser compartida por varios profesores y se estructura en bloques diferenciados, la nota mínima de cada bloque para hacer media ha de ser 5.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado a tiempo parcial y quienes acrediten mediante jusfiticante la imposibilidad de asistencia regular a clase, podra superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente a

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario B):

Tener Sobresaliente y haber destacado en la adquisición de las competencias a lo largo del curso.